

Cerradura Inversa



CERRADURA DE ENCLAVAMIENTO INVERSA Ref. i 101

Tiene por objeto el evitar maniobras anormales en máquinas y aparatos, maniobras que pueden dar lugar a grandes averías y daños personales, así como la paralización de instalaciones y sistemas de producción, objeto que puede resumirse en una palabra: SEGURIDAD.

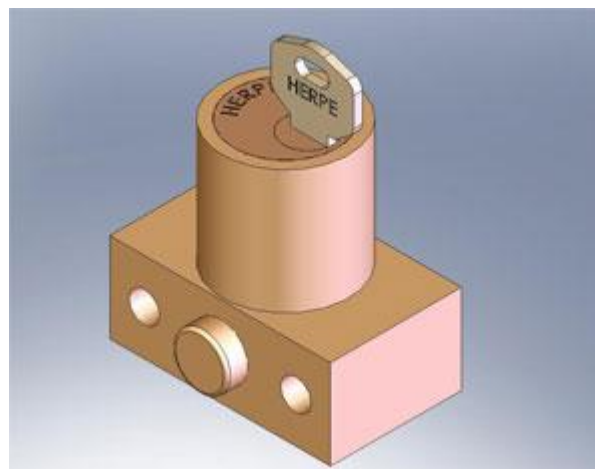
Este tipo de cerradura sólo tiene aplicación en los bloques de cambios de llaves o en casos muy particulares.

Por lo general, o casi siempre: Cerradura normal.

Características:

Vástago dentro – Llave libre

Vástago fuera – Llave enclavada



Cerradura HERPE Ref. i 101